

ACTA No. 21
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
Jueves 2 de Diciembre de 1999

Reunidos los miembros del Consejo Nacional de Educación en el Despacho de la Designada Presidencial, Edificio Cancillería, 6to Piso, Salón de la Cancillería, el jueves dos de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Lic. Gladys Caballero, Designada Presidencial; Abog. José Ramón Calix, Ministro de Educación; Lic. Moisés Starkman, Ministro de SETCO; Dr. Elio David Alvarenga, Representante de las Universidades Privadas; Dr. Marcos Carías Zapata; Representante de las Universidades Estatales y Lic. Sayda Burgos de Gálvez, Directora de Educación Superior. Como invitada especial estuvo presente la Abog. Lily Pinel de Espinal, Consultora Legal de la Dirección de Educación Superior.

PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN

La Presidenta del Consejo Nacional de Educación Lic. Gladys Caballero, Designada Presidencial, solicitó a la Secretaría la comprobación del quórum. La Lic. Sayda Burgos de Gálvez certificó que estaban presentes seis de los ocho miembros que conforman el Consejo Nacional de Educación.

Una vez cumplido con el requisito de Ley, la Sra. Presidenta abrió la Sesión Ordinaria a las 9:30 A.M. iniciando a continuación el desarrollo de la misma.

SEGUNDO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La Sra. Presidenta puso a discusión la Agenda, la que fue aprobada así:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior (Acta No.20)
4. Lectura de Correspondencia e Informes.
5. Aprobación del Plan Operativo – 2000 del Consejo Nacional de

Educación. ACUERDO.

6. Aprobación del Presupuesto Anual para el año 2000 del Consejo Nacional de Educación. ACUERDO.
7. Varios.
 - Calendario de Sesiones para el año 2000 del Consejo Nacional de Educación.
8. Cierre de la Sesión.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (ACTA NO. 20).

El Acta fue aprobada sin ninguna modificación ni reconsideración, quedando por lo tanto firme.

CUARTO: Lectura de Correspondencia e Informes.

La Sra. Secretaria Lic. Sayda Burgos de Gálvez informó que no había correspondencia, ni informes.

QUINTO: APROBACION DEL PLAN OPERATIVO - 2000 DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION.

La Sra. Secretaria de El Consejo, Lic. Sayda Burgos de Gálvez, procedió a dar lectura al Plan Operativo – 2000 del Consejo Nacional, que a la letra dice:

“COMISION NACIONAL DE EDUCACION. PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2,000. COMISIONES CURRICULARES

META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PERIODOS
•Adecuar propuesta de educación media a programas de áreas	•Validar propuesta. •Establecer asociación de rendimientos curriculares con Ejes Transversales.	•Comisiones en general del CNE. •Comisiones por Area del CNE.	•Enero – Febrero. •Marzo – Abril.

	<ul style="list-style-type: none"> • Formular programas y planes por área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones por Área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril – Junio.
<ul style="list-style-type: none"> • Validar la Propuesta Curricular de Educación Básica a 20 Centros de Educación Bilingüe del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de CEB. • Capacitación Curricular a maestros del CEB. • Planificación de currículo Comunitario. • Ejecución de Currículo Comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones • Comisiones • Direcciones Deptales.. • Comisiones • Maestros del CEB. • Maestros del CEB 	<ul style="list-style-type: none"> • Enero. – Febrero. • Febrero • Febrero
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la Metodología de Enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar actividades. • Consolidar Currículo Comunitario. • Publicar procedimiento de validación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones. • Comunidades. • Comisiones. • Comisiones/Desarrollo Curricular MEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero – Octubre • Noviembre. • Diciembre.

Después de la respectiva discusión, los Miembros del Consejo Nacional de Educación resolvieron emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 36-21-99. El Consejo Nacional de Educación, **CONSIDERANDO:** Que ha conocido el Plan Operativo Anual del Año 2000 del Consejo Nacional de Educación. **CONSIDERANDO:** Que es atribución de este Consejo lograr la integración de los niveles de educación en un sistema coherente y coordinado de conformidad con el Artículo 38 de la Ley. **POR TANTO:** En uso de las facultades de que está investido, **ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar en cada una de sus partes el Plan Operativo Anual, para el Año 2000. **CUMPLASE.**

SIXTO: APROBACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO 2000 DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION.

La Sra. Secretaria de El Consejo, Lic. Sayda Burgos de Gálvez, procedió a dar lectura Presupuesto Anual para el Año – 2000 del Consejo Nacional de Educación, que a la letra dice:

**“COMISION NACIONAL DE LA EDUCACION
PRESUPUESTO “2,000”**

Institución 06
Programa 32
Sub-programa 00
Proyecto 00
Act/obra 01

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
COMISION NACIONAL DE LA EDUCACIÓN**

DIRECCION Y COORDINACION DEL PROGRAMA

REGLON	CLASIFICACION SEGÚN OBJETO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
121	Sueldos y salarios básicos					
	Servicios Personales de Profesionales y Técnicos					
	a.- Una Secretaria 3,650.40x14x1	L. 10,951.20	L. 14,601.60	L. 10,951.20	L. 14,601.60	L. 51,105.60
	b.- Una Secretaria 3,042.00x14x1	9,126.00	12,168.00	9,126.00	12,168.00	42,588.00
	c.- Un Administrador 6,084.00x14x1	18,252.00	24,336.00	18,252.00	24,336.00	85,176.00
	d.- Un Conserje 2,028.00x14x1	6,084.00	8,112.00	6,084.00	8,112.00	28,392.00
	c.- Una Mecnógrafa 1,521.00x14x1	4,563.00	6,084.00	4,563.00	6,084.00	21,294.00
	Diversos Servicios Profesionales					
	a.- Un Coordinador General 6,612.50x14x1	19,837.50	26,450.00	19,837.50	26,450.00	92,575.00
	b.- Coordinador de Area 5,290.00x14x7	111,090.00	148,120.00	111,090.00	148,120.00	518,420.00
	c.- Técnicos de Arrea 3,967.50x14x14	178,537.50	238,050.00	178,537.50	238,050.00	833,175.00
	Servicios No Personales					
259	Otros servicios técnicos y profesionales	-0-	-0-	15,000.00	15,000.00	30,000.00
263	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-0-	10,000.00	10,000.00	5,000.00	25,000.00
272	Viáticos Nacionales y otros gastos de viaje	10,000.00	25,000.00	25,000.00	10,000.00	70,000.00
274	Viáticos al Exterior y otros gastos de viaje	-0-	30,000.00	42,000.00	-0-	72,000.00
291	Servicio de Ceremonia y Protocolo	5,000.00	15,000.00	12,000.00	8,000.00	40,000.00
299	Otros Servicios No Personales No Especificados Precedentes	-0-	20,000.00	10,000.00	5,000.00	35,000.00
241	Mantenimiento Y Reparación De Maquinaria, Equipo De Oficina Y Otros	5,000.00	20,000.00	12,000.00	8,000.00	45,000.00

331	Papel de Escritorio y Cartón	3,000.00	12,000.00	8,000.00	5,000.00	28,000.00
-----	------------------------------	----------	-----------	----------	----------	-----------

COMISION NACIONAL DE LA EDUCACION

PRESUPUESTO "2,000"

Institución **06**
Programa **32**
Sub-programa **00**
Proyecto **00**
Act/obra **01**

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
COMISION NACIONAL DE LA EDUCACIÓN

DIRECCION Y COORDINACION DEL PROGRAMA

REGLON	CLASIFICACION SEGÚN OBJETO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
333	Productos de Artes Gráficas	3,000.00	13,000.00	7,000.00	2,000.00	25,000.00
334	Productos de Papel y Cartón	2,000.00	6,000.00	5,000.00	2,000.00	15,000.00
355	Tintes, Pinturas y Colorantes	15,000.00	25,000.00	20,000.00	10,000.00	70,000.00
392	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	9,500.00	17,000.00	15,500.00	8,000.00	50,000.00
96	Repuestos y Accesorios	-0-	12,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00
421	Adquisición de Equipo Nuevo de Oficina	-0-	20,000.00	20,000.00	10,000.00	50,000.00
424	Adquisición Equipo de Computación	-0-	30,000.00	30,000.00	30,000.00	90,000.00
	TOTAL	410,941.20	732,921.00	599,941.20	603,921.60	2,347,725.60

**SECRETARIA DE EDUCACION
COMISION NACIONAL DE LA EDUCACION**

Institución **06**
Programa **32**
Sub-programa **00**
Proyecto **00**
Act/Obra **01**

DIRECCION Y COORDINACION DEL PROGRAMA

EQUIPO DE OFICINA	UNIDADES A COMPRAR	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Calculadora Cannon P1017.D	2	LPS. 2,000.00	LPS. 4,000.00
Impresora Cannon Modelo BJC 4100	1	12,000.00	12,000.00
Computadora Pentium	2	30,000.00	60,000.00
Impresora HP DESTET895	1	10,000.00	10,000.00
Reguladores de voltaje para computadoras	4	2,000.00	8,000.00
Archivos de Metal	4	2,000.00	8,000.00
Sillas de Metal Giratoria Ejecutiva	4	1,500.00	6,000.00
Escritorio de Metal y Gavetas	4	2,500.00	10,000.00
Escritorios de Metal para Computadoras	4	2,500.00	10,000.00
Teléfonos Unilinea	4	500.00	2,000.00
Micrograbadora	2	1,250.00	2,500.00
Escaner a Color	1	7,500.00	7,500.00
T O T A L			LPS. 140,000.00

Después de una amplia discusión sobre este punto los Miembros del Consejo Nacional resolvieron emitir el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 37-21-99. El Consejo Nacional de Educación, **CONSIDERANDO:** Que ha conocido el Presupuesto Anual para el Año – 2000 del Consejo Nacional de Educación. **CONSIDERANDO:** Que es atribución de este Consejo lograr la integración de los niveles de educación en un sistema coherente y coordinado de conformidad con el Artículo 38 de la Ley. **POR TANTO:** En uso de las facultades de que está investido, **ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar en cada una de sus partes el Presupuesto Anual para el Año – 2000 del Consejo Nacional de Educación. **CUMPLASE.**

SEPTIMO: VARIOS.

- **CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL AÑO 2000**

La Lic. Sayda Burgos de Gálvez, Secretaria del Consejo, leyó la Propuesta del Calendario de Sesiones del Consejo Nacional para el año 2000, que a la letra dice:

“CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION , PARA EL AÑO 2000. PROPUESTA. La Dirección de Educación Superior somete a consideración de este Honorable Consejo el siguiente Calendario:

MES	FECHA	LUGAR
FEBRERO	Viernes, 25	Sala de Sesiones de la Cancillería General de la República.
ABRIL	Viernes, 21	Sala de Sesiones de la Cancillería General de la República.
JUNIO	Viernes, 23	Sala de Sesiones de la

		Cancillería General de la República.
AGOSTO	Viernes, 25	Sala de Sesiones de la Cancillería General de la República.
OCTUBRE	Viernes, 27	Sala de Sesiones de la Cancillería General de la República.
DICIEMBRE	Viernes, 15	Sala de Sesiones de la Cancillería General de la República.

Después de analizar el Calendario anterior, el Consejo resolvió emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 38-21-99. El Consejo Nacional de Educación, **CONSIDERANDO:** Que ha conocido el Calendario de Sesiones para el Año – 2000 del Consejo Nacional de Educación. **CONSIDERANDO:** Que es atribución de este Consejo lograr la integración de los niveles de educación en un sistema coherente y coordinado de conformidad con el Artículo 38 de la Ley. **POR TANTO:** En uso de las facultades de que está investido, **ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Calendario de Sesiones del para el Año – 2000 del Consejo Nacional de Educación, quedando de la siguiente manera: Febrero: Viernes 25, Abril: Viernes 21, Junio: Viernes 23, Agosto: Viernes 25, Octubre: Viernes 27, Diciembre: Viernes 15. **CUMPLASE.**

No se conoció de ningún punto en el apartado de varios.

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN.

La señora Presidenta, Lic. Gladys Caballero, Designada Presidencial dio por finalizada la Sesión Ordinaria No. 21 del Consejo Nacional de Educación a las once con cincuenta y cinco minutos de la mañana del dos de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Firman la presente Acta, la Lic. Gladys Caballero, Designada Presidencial Presidente del Consejo Nacional de Educación y la Lic. Sayda Burgos de Gálvez, Directora de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Nacional de Educación, quien da fe.

LIC. GLADYS CABALLERO
PRESIDENTA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LIC. SAYDA BURGOS DE GALVEZ
SECRETARIA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION